

## En Ley de Presupuestos 2025: Defensa y diputados se enfrentan por fondos para las FF.AA.

Parlamentarios de oposición dicen que el Gobierno no está cumpliendo su compromiso en la materia.

R. OLIVARES

Múltiples dudas generó la postergación del Fondo de Contingencia Estratégica, que no se contempla en la Ley de Presupuestos del próximo año. Este es parte del mecanismo de financiamiento para las FF.AA., que se creó luego de la derogación de la Ley Reservada del Cobre, que entregaba el 10% de los ingresos del Estado por el metal rojo.

Desde Defensa aseguraron que la postergación no implicará un deterioro de las capacidades de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, como lo plantearon algunos analistas del sector. Ello, porque en el presupuesto del próximo año sí se contempla la creación del Fondo Plurianual para las Capacidades Estratégicas, que invierte en capacidades, mantenimiento y adquisición de material bélico. Así lo plantea el subsecretario de Defensa, Ricardo Montero: "Tras la postergación de este fondo el año 2024, este fue incluido en la Ley de Presupuestos del sector público para el 2025 y —por primera vez— considera un aporte basal de US\$ 488 millones para el financiamiento de la Defensa Nacional".

El Fondo de Contingencia Estratégica —que no será creado aún— está destinado "a financiar material bélico y gastos de sostenimiento para enfrentar situaciones de guerra externa o de crisis internacional que afecten gravemente la seguridad exterior de la república", así como para daños provocados por alguna situación de catástrofe, según se lee en la ley que lo crea.

Para la presidenta de la comisión de Defensa de la Cámara, Camila Flores (RN), el problema es que "el Gobierno había adquirido un compromiso no solo



JONATHAN MANGILLA

**La presidenta** de la comisión de Defensa de la Cámara, Camila Flores.

con los diputados (...) de incorporar en el presupuesto de este año el Fondo de Contingencia Estratégica para las FF.AA., sin embargo, nuevamente incumplieron su palabra y por lo mismo, en mi calidad de presidenta de la comisión, tomé la decisión de no seguir tramitando la ley de inteligencia hasta que la ministra venga a esta instancia a dar explicaciones"

Para el también miembro de dicha comisión Jorge Brito (FA), "el sistema de Defensa Nacional se está fortaleciendo, todo lo demás es *fake news*".

Otra cosa, diametralmente opuesta, opina el diputado Roberto Arroyo (PSC), quien cree que el Gobierno "ha dejado en evidencia su desinterés por mantener la operatividad y nivel profesional y de equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas".

Johannes Kaiser (ind.), por su parte, sostuvo que "el Ejecutivo no ha cumplido con su palabra, y cuando el Ejecutivo no cumple su palabra no puede esperar de la oposición otra reacción que el rechazo a ese tipo de actitudes, y esto se va a extender mucho más allá de lo que es solamente el tema de Defensa si el Gobierno no recapacita, y pronto".

### SIN DISCUSIÓN

**La diputada Camila Flores dijo que la ley de inteligencia no será discutida hasta recibir explicaciones.**